



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Resolución

VISTO el expediente N° EX-2022-13601712- -GDEBA-SSTAYLMTRAGP, por el que se propicia la designación de Gonzalo Hernán PEDERNERA, en el cargo de Director de Compras, Contrataciones y Suministros, dependiente de la Dirección Provincial de Administración, dependiente de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Transporte, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 15.164 en su artículo 32 bis, agregado mediante Ley N° 15.309, determinó las funciones, atribuciones y responsabilidades del Ministerio de Transporte;

Que mediante el Decreto N° 382/22, se aprobó la Estructura Orgánico-Funcional del Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, a partir del día 3 de enero de 2022;

Que se impulsa la designación de Gonzalo Hernán PEDERNERA, a partir de la fecha de notificación de la presente, en el cargo de Director de Compras, Contrataciones y Suministros, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E, de conformidad con lo establecido en los artículos N°107, N°108 y N° 109 de la Ley N° 10.430 (T. O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, y por las competencias establecidas por el artículo N° 32 bis de la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS**

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.31, MINISTERIO DE TRANSPORTE, a partir de la fecha de notificación de la presente, a **Gonzalo Hernán PEDERNERA** (D.N.I. N° 38.307.986 - Clase 1994) en el cargo de Director de Compras, Contrataciones y Suministros, dependiente de la Dirección General de Administración, de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, de conformidad con lo establecido en los artículos N°107, N°108 y N° 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General. Dar al Boletín Oficial e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Cumplido, archivar.